

Email: atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

Dirección: Edificio Alcaldía Piso 4

Telefonos: 33999439

Sitio web: <http://www.barranquilla.gov.co/gestionsocial/>

Visión

Ser el espacio adecuado donde la participación ciudadana adquiera una cultura en el manejo de las decisiones sociopolíticas, económicas y gremiales de toda la comunidad de manera organizada.

Misión

Contribuir en el proceso de desarrollo social que se ha generado en el Distrito de Barranquilla, mediante el estímulo a la participación de todos los sectores comprometidos, y considerando al ser humano desde todas sus dimensiones; valorando y respetando la diversidad, dándole prioridad a las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales y canalizando los recursos para la ejecución de programas y proyectos que redunden en el Bienestar del colectivo social.

Funciones

Son funciones de la Secretaría Distrital de Gestión Social las siguientes:

1. Liderar y orientar, bajo las directrices del Alcalde Distrital el Consejo Sectorial de la Administración Distrital, la formulación de las políticas, estrategias, planes, programas y

proyectos de la Secretaría de Gestión Social.

Secretario Distrital de Gestión Social



Santiago Vásquez

Con experiencia profesional en los sectores público y privado. Desde enero de 2016 se venía desempeñando como asesor en la coordinación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo local relacionados con el sector social.

Es Administrador de Empresas egresado de la Universidad Autónoma del Caribe con énfasis en servicio público, especialmente en dirigir procesos que implican la atención a la comunidad. Cuenta con habilidades para gestionar, administrar, y ejercer proyectos y estrategias sociales.